ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	TITO FABIAN MONTOYA GRISALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.025.620	CONTRATO No.	970-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TULUÁ, GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	En lo concerniente a la ejecución contractual del mes de julio, se adelantó un total de doscientas ochenta y nueve (289) atenciones llevadas a cabo con cuarenta y nueve (49) PRs activas, una (1) con registro de ausente y sesenta y seis (66) más activas, correspondientes a las PRs asignadas del Multientorno Productivo de La Unión – Toro, para un total de ciento quince (115) PRs asignadas al cierre del mes de agosto. Las actividades de atención estuvieron realizadas de forma presencial en una recurrencia de ciento cuarenta (140) oportunidades, de las cuales ciento doce correspondieron a PRs del multi entorno, en tanto que las treinta y ocho (38) restantes fueron generadas con las PRs asignadas de base, a las cuales se suman las ciento cuarenta y nueve (149) virtuales y/o telefónicas. Para este periodo la mayor recurrencia de atenciones fue de ciento treinta y ocho (138) correspondientes a atención psicosocial, principalmente referidas a socializaciones y acompañamiento a jornadas TOARS con la JEP y seguimientos generales a las PRs; posteriormente se ubican las atenciones por concepto de sostenibilidad económica mayoritariamente en virtud al acompañamiento y asistencia técnica al colectivo COOMULNES y seguimiento, acompañamiento y asistencia técnica a PRE individuales con un total de treinta y cuatro (34) atenciones. Finalmente, y de manera complementaria se generación algunas atenciones de educación para socialización de ofertas FPT, salud, atención diferencial para jóvenes y discapacidad y asuntos de seguridad en el contexto de la situación coyuntural en la zona rural del centro del departamento cubriendo las trece (13) atenciones restantes. Para culminar, la totalidad de las atenciones fueron notificadas y reportadas en el formato I-RF-99 para a su registro en el SIRR.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las integrantes FARC -EP, los Enfoques diferenciales y de Género.	Actualmente se están estructurando los lineamientos de la hoja de ruta de reincorporación, en razón a lo cual está a la espera el desarrollo de las actividades propias del seguimiento participativo, en consonancia con los acuerdos que en su momento se tracen con los exintegrantes FARC. Una vez se surta esta etapa se dará cuenta del cumplimiento de este factor contractual.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de Género.	El periodo mensual correspondiente agosto continúa evidenciando un aumento en las atenciones presenciales, siguen manteniéndose las dificultades principalmente en la zona rural media y alta del municipio de Tuluá por cuenta de la problemática de seguridad que se genera actualmente, zona en la cual se debe realizar principalmente el acompañamiento al colectivo COOMULNES y el seguimiento a los PRE del sector agropecuario, sin embargo para este periodo se lograron realizar acciones principalmente correspondientes a los componentes de socialización de normas y decretos COVID-19, se continuó con el seguimiento y acompañamiento a formación para el trabajo con el curso de apicultura y al colectivo COOMULNES y a la ERA de la Reconciliación en Sevilla y se socializaron otras ofertas formativas, sostenibilidad económica en PRE individual y colectivo asociado a formulación, ajustes, seguimientos, de los cuales algunos se realizaron presenciales y en el componente psicosocial del acompañamiento en diferentes áreas del desarrollo de la persona, actividades que fueron llevadas a cabo de acuerdo a las indicaciones, técnicas, protocolos y metodologías definidas para tal fin, en función una adecuada y efectiva atención en cada uno de los componentes inherentes al proceso de reincorporación. Finalmente, se adelantaron acciones correspondientes a la atención diferencial de una PR perteneciente al enfoque de Camino diferencial, especialmente en la socialización, inscripción y seguimiento a su participación en el encuentro de jóvenes en la ciudad de Cali más una referida una atención a PR del entorno productivo de piscicultura en Discapacidad.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los enfoques diferenciales y de Género.	Para el periodo del mes de agosto de 2021, se evidencia una distribución equitativa entre atenciones presencial y virtuales o telefónicas, especialmente debido a las correspondientes al multi entorno y el seguimiento y acompañamiento al colectivo COOMULNES en su asamblea extraordinaria, siguiendo latente la dificultad de acceso a algunas zonas rurales por asuntos de seguridad que obligan a la virtualidad en la atención. De acuerdo a lo anterior, se socializó, motivó y concertó cada una de las acciones, tareas y compromisos generados dentro del contexto del proceso de acompañamiento, continuando con las necesidades de gestión, principalmente orientadas al acceso a la formación para el trabajo con la socialización de entornos productivos y la de FA con el reinicio del programa Maestro Itinerante; se continuó con seguimiento, asistencia técnica, formulación y preparación a los proyectos productivos especialmente de tipo individual, reuniones de articulación y gestión para la asistencia técnica al colectivo COOMULNES y la atención a la problemática de seguridad en la zona rural de Tuluá, principalmente. Todo ello, mediante la realización de varias sesiones de trabajo con esta finalidad, en tanto que cada una de las acciones fueron realizadas acorde a las condiciones socio culturales y el enfoque diferencial de acuerdo a las condiciones de cada PR.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar, a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Para el periodo de agosto las atenciones se distribuyeron equitativamente entre la modalidad virtual y/o telefónica y la modalidad presencial, con una recurrencia de ciento cuarenta (140) oportunidades en la presencialidad, en tanto que ciento cuarenta y nueve (149) oportunidades restantes fueron virtuales y/o telefónicas, generadas a un total de ciento quince (115) PRs activas, dando cobertura al total de PR asignadas, salvo las dos (2) novedades recurrentes como ausente y la otra privada de la libertad. De tal manera que para este periodo las acciones de promoción y fomento de los diferentes servicios se generó además de manera personalizada y presencia, de manera representantita el uso del WhatsApp, mediante el envío de información, videos, infogramas, piezas comunicativas, video conferencias, audios y escritos, al tiempo que con las PRs que no cuentan con este medio se utilizó en subsidio la llamada telefónica. Las principales ofertas promovidas estuvieron enfocadas a los componentes de FPT, asistencia técnica y servicios sociales, principalmente.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado. La versión vigente se encuentra en el software SIGER."

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	TITO FABIAN MONTOYA GRISALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.025.620	CONTRATO No.	970-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TULUÁ, GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Facilitar el acceso y permanencia de los y las integrantes de las FARC-EP y de sus grupos familiares a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante periodo contractual del mes de agosto de 2021 y a fin de dar cuenta de la adecuada permanencia y acceso de las PRs y sus familias, se generaron once (11) reuniones y jornadas de trabajo de carácter técnico, informativo y de orientación en preparación del trabajo de campo, de la siguiente manera: El día 02 de agosto, se llevaron a cabo dos reuniones, la primera reunión con la Procuraduría General de la Nación para la socialización del macro caso de reclutamiento y utilización de niños en el conflicto armado y la segunda para la preparación del encuentro de jóvenes de Camino Diferencial en la ciudad de Cali. El día 05 de agosto se participa en reunión virtual para la preparación del evento de reconciliación en el municipio de Sevilla. El día 06 de agosto se asiste a la capacitación virtual para la elaboración de carpetas PRE en expedientes híbridos y posteriormente se participa en la reunión virtual de la sub mesa de reactivación económica en la cual se sustenta y socializa el avance en el diseño del modelo de emprendimiento para la ARN. El día 10 de agosto se asiste en representación de la ARN al comité extendido de seguridad liderado por la gobernación para socializar las acciones enmarcadas en la alerta temprana 046 en Tuluá. El día 12 de agosto se llevaron a cabo dos reuniones consecutivas, la primera de la Mesa Generación de ingresos Reincorporación y seguimientos a colectivos y el comité de evaluación de PRE individuales. El día 13 de agosto se representa a la ARN en el evento "Sevilla una ERA de Reconciliación". EL día 20 de agosto se participa en la reunión virtual del orden nacional para la sensibilización del Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la ARN. 24 de agosto Reunión Presencial del equipo de Reincorporación en la sede Tequendama de Cali. 25 de agosto reunión general presencial con la Coordinación Regional del GT Valle del Cauca. 26 de agosto Mesa Región Sur de Implementación P.P.C.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de las y los exintegrantes de las FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Atendiendo el cumplimiento de este componente, se continuó con la ejecución del plan de trabajo para la asistencia técnica y capacitación especializada en economía solidaria. Por otra parte, se continuó con las asesorías y acompañamiento a las PRs que se les aprobó su PRE individual en el comité del día 12 de agosto, a fin de consolidar su respectiva carpeta para presentación en el mes de septiembre. Finalmente, se le prestó asistencia técnica al colectivo a COOMULNES en el seguimiento a los resultados de asamblea realizada el día 15 de agosto, al tiempo que, se asesoría a tres PRs para la elaboración de su hoja de vida y envío a la convocatoria de promotores territorial con la OIM; se realizó acompañamiento en la solicitud al orden nacional para el acceso a predios SAE al colectivo COOMULNES.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes de agosto se realizó un total de doce (12) visitas en campo, cuatro (4) de las cuales se realizaron al colectivo de COOMULNES, dos más (2) más de seguimiento al curso de Apicultura, una (1) al colectivo de la ERA de la Reconciliación en el predio La Morena de Sevilla; tres (3) para seguimiento a PRE en zonas rurales de los municipios de Tuluá y Roldanillo y dos (2) más realizadas al multi entorno en La Unión y Toro; sumando a las anteriores las dos (2) visitas institucionales realizadas en los municipios de Tuluá y Sevilla.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de Género.	Actualmente se están estructurando los lineamientos de la hoja de ruta de reincorporación, en razón a lo cual está a la espera del desarrollo de las actividades propias del seguimiento participativo, en consonancia con los acuerdos que en su momento se tracen con los exintegrantes FARC. Una vez se surta esta etapa se dará cuenta del cumplimiento de este factor contractual.
10. Desarrollar las acciones y-o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los enfoques diferenciales y de Género.	Para este periodo mediante las reuniones temáticas al interior del grupo Territorial, se socializaron y dieron a conocer los lineamientos y estrategias conducentes al cumplimiento de las metas del GT el factor misional con las PRs y sus grupos familiares; el seguimiento del Plan de Acción Territorial PAT, el Plan de Acción y Estabilización PAE y el Plan de Acción Institucional PAI. En este orden de ideas, las actividades de atención a la totalidad de las PRs estuvieron orientadas principalmente a continuar con el acompañamiento psicosocial, continuando con el abordaje para resaltar la importancia del autocuidado en atención a la prevención del COVID-19, estar atentos y a disposición para las nuevas directrices que se estarán recibiendo. Se continuó con las articulaciones y planeación con los equipos de las alcaldías de Tuluá y Sevilla, comisión de verificación de la ONU y Paso Colombia para la efectiva atención al colectivo de COOMULNES y con el comité técnico del proyecto la ERA de la Reconciliación, más las reuniones de articulación las secretarías de Gobierno de Tuluá y Sevilla principalmente.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable y veraz, en lo referente a los programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Para el periodo fueron reportadas veinticinco (25) planillas de atención de las cuales seis (6) correspondieron a modalidad virtual o telefónica y diecinueve (19) más de atención personal a PRs con un total de doscientas ochenta y nueve (289) atenciones, las cuales fueron registradas sistemáticamente en el SIRR de acuerdo a las especificaciones y requerimientos para tal fin.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el periodo, además de las planillas de atención, se generaron diversos reportes inherentes y propios del trabajo entre ellos, ficha de contexto de seguridad, reprotes de asociatividad, reportes de subvención a PRE, Reporte de seguimiento a PRE, Reporte de Gestiones con Privados, reportes de máximos niveles, FA y FPT, caracterización, Acta Reunión del grupo de Reincorporación, Base ONU, propios del desarrollo del factor misional contractual.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo de agosto se participó de un total de once (11) reuniones o espacios de trabajo virtuales y presenciales de carácter técnico, administrativo, de planeación y articulación principalmente, orientadas entre otras, al estudio y evaluación de las metas, la socialización de nuevos procedimientos diseñados tendientes a la mejora de los procesos y cumplimiento de tarea, articulación de trabajo para el cumplimiento de las acciones y en general la socialización de directrices e indicaciones para desarrollo de las funciones y tareas propias del proceso de acompañamiento.
14.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	De manera diferencial se realizó el reporte de ajuste costos de desplazamiento a los diferentes municipios, se atendieron requerimiento de quejas y reclamos del entorno de piscicultura en el municipio de Toro y articulación con contratista de la secretaría de gobierno del municipio de Tuluá para atención a los proyectos individuales y colectivos.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	TITO FABIAN MONTOYA GRISALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.025.620	CONTRATO No.	970-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TULUÁ, GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 26) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

TITO FABIAN MONTOYA GRISALEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):JORGE IGNACIO ALVAREZ- ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA

Fecha VoBo: 31/08/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"